

## I. TEXTOS APROBADOS

### B. RESOLUCIONES Y MOCIONES

#### 1. Resoluciones

Resolución 128/XI, de la Comisión de Sanidad y Consumo, adoptada en la reunión de 27 de mayo de 2024, sobre innovación, accesibilidad y sostenibilidad respecto a los nuevos tratamientos tecnológicos que mejoran el control de la enfermedad y la calidad de vida a las personas con diabetes tipo 1. [RP P-711/XI - 03.06.2024]

#### PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 128/XI, sobre innovación, accesibilidad y sostenibilidad respecto a los nuevos tratamientos tecnológicos que mejoran el control de la enfermedad y la calidad de vida a las personas con diabetes tipo 1, aprobada por la Comisión de Sanidad y Consumo en su reunión de 27 de mayo de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes  
4 de junio de 2024

Llanos Massó Linares  
Presidente

#### COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO

La Comisión de Sanidad y Consumo, en su reunión de 27 de mayo de 2024, ha debatido el texto de la proposición no de ley sobre innovación, accesibilidad y sostenibilidad respecto a los nuevos tratamientos tecnológicos que mejoran el control de la enfermedad y la calidad de vida a las personas con diabetes tipo 1, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 4.320, BOCV número 28), la enmienda presentada del Grupo Parlamentario Compromís (RE número 20.578) y también la enmienda transaccional presentada por los grupos parlamentarios Popular y Compromís (RE número 20.608).

Por último, de acuerdo con lo establecido en el artículo 166.3 del Reglamento de Les Corts Valencianes ha aprobado el texto de la iniciativa transaccional con el de la enmienda presentada por los grupos parlamentarios Popular y Compromís (RE número 20.608), incorporados en la siguiente resolución.

#### RESOLUCIÓN

1. Les Corts Valencianes acuerdan instar al Consell a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

a) Aumentar la implementación del tratamiento tecnológico en diabetes mellitus tipo 1, como los sistemas de asa cerrada, incluidas las guías terapéuticas según criterios clínicos con evidencia científica que discriminan en qué casos serán tratamientos de elección frente a otras alternativas posibles a fin de mejorar la autonomía, los tiempos y la calidad de vida de los pacientes insulino dependientes y las personas que se hacen cargo de sus cuidados.

b) Que la administración sanitaria valenciana adquiera estos tratamientos con la fórmula contractual más eficiente posible, para proporcionar este tratamiento de forma equitativa y personalizada a los pacientes con diabetes tipo 1 que viven en la Comunitat Valenciana.

c) Instar al gobierno central a incluir dicha terapia en la cartera común de servicios y que se financie en todo el Sistema Nacional de Salud.

d) Fomentar la información y educación diabetológica en nuevas tecnologías a través de la formación de profesionales sanitarios y capacitar al paciente para autogestionar su enfermedad de forma óptima.

e) Concienciar a la población en los hábitos saludables tanto en el ámbito educativo como, en general, para la ciudadanía.

2. Dar cuenta a Les Corts del grado de cumplimiento de esta resolución en un plazo máximo de seis meses.

Palau de Les Corts Valencianes  
3 de junio de 2024

Francisca Bartual Bermell  
Presidenta de la comisión

Adoración Llop Montón  
Secretaria de la comisión